

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación del servicio de consultoría y servicios conexos para la gestión del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Alboraya, mediante procedimiento abierto simplificado, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU (expediente ABSIS 4165/2023).

Asunto: Sobre 2.

En Alboraya, a 20 de diciembre de 2023.

Siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, se reúnen en la Casa Consistorial los miembros de la Mesa de Contratación, D. Miguel Chavarría Díaz, Alcalde Presidente de la Corporación y Presidente de la Mesa, como vocales: D. Jaume Aguilar Peris, Interventor Accidental, en sustitución por vacaciones de la Interventora de la Corporación, Dña. Carmen María España Gregori, Secretaria General de la Corporación, Dña. M.ª Dolores Orts Pechuán, Directora Servicio Organización, Calidad y Turismo y Dña. Vicenta Granero García, Técnica Servicio Organización, Calidad y Turismo, actuando como Secretaria de la Mesa Dña. Alicia Alcaina Marco, TAG de Servicios jurídicos.

Se hace constar que, con carácter previo a la valoración de los criterios de juicio de valor, se realizó el procedimiento de análisis ex ante de riesgo de conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA, regulado en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, emitiéndose informe en fecha 14 de diciembre de 2023 con el resultado de que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Se constituyen en sesión pública cuyo objeto es proceder a la apertura del SOBRE 2 “OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR” presentado en el procedimiento convocado para la contratación del servicio de consultoría y servicios conexos para la gestión del plan de sostenibilidad turística en destino Alboraya, contrato que se incardina en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en destino Alboraya, según Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por el Presidente de la Mesa se da cuenta a los asistentes del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, comunicando los licitadores admitidos y el resultado de la calificación de la documentación presentada en los sobres nº 1, según informe técnico municipal obrante en el expediente y publicado en el perfil de contratante, de conformidad con el cual el licitador AUREN CONSULTORES SP S.L.P. ha obtenido una puntuación de 23,25 puntos y el licitador M.ª TERESA SUBIRATS BOSCH ha obtenido una puntuación de 23,25 puntos.

Firma 1 de 6	LOLES ORTS	22/12/2023	Firma 2 de 6	VICEN GRANERO	22/12/2023	Firma 3 de 6	ALICIA ALCAINA MARCO	22/12/2023
Firma 4 de 6	CARMEN ESPAÑA	22/12/2023	SECRETARIA	Firma 5 de 6	Jaume Aguilar	Firma 6 de 6	MIGUEL CHAVARRIA DIAZ	26/12/2023
Este documento esta firmado digitalmente. Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente pagina web								
Código Seguro de Validación	a9445086a88a467ca3e838c4ba5e762001							
URI de validación	https://sede.alboraya.es/verificador/verificadorfirma.asp							
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original							





A continuación por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura de los SOBRES Nº 2 de los licitadores admitidos, dando lectura a la relación de los documentos aportados respecto a los criterios de adjudicación a que se refiere el citado sobre.

1.- AUREN CONSULTORES SP S.L.P.: Presenta:

- Oferta económica: 58.590 € (IVA excluído) – 70.893,90 € (IVA incluído).
- Experiencia de los profesionales adscritos al servicio.

2.- M.^a TERESA SUBIRATS BOSCH. Presenta:

- Oferta económica: 93.082,50 € (IVA excluído) – 112.629,83 € (IVA incluído).
- Experiencia de los profesionales adscritos al servicio.

Se procede a dar traslado a los servicios técnicos municipales de la documentación aportada para su comprobación y valoración.

Dando por finalizado el acto a las diez horas quince minutos, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que se firma por los miembros de la Mesa de Contratación , conmigo la Secretaria, en el lugar y fecha al comienzo indicados, de todo lo cual certifico.

Firma 1 de 6	LOLES ORTS			Firma 2 de 6	VICEN GRANERO			Firma 3 de 6	ALICIA ALCAINA MARCO		
Firma 4 de 6	CARMEN ESPAÑA	22/12/2023	SECRETARIA	Firma 5 de 6	Jaume Aguilari	22/12/2023		Firma 6 de 6	MIGUEL CHAVARRIA DIAZ	22/12/2023	
Este documento esta firmado digitalmente. Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente pagina web											
Código Seguro de Validación		https://sede.alboraya.es/verificador/verificador/firma.asp									
Uri de validación		https://sede.alboraya.es/verificador/verificador/firma.asp									
Metadatos		Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original									

